



## TRAMITACION DE SUBVENCIONES A LA REHABILITACIÓN EDIFICATORIA

### EPIGRAFES:

- ACCESIBILIDAD (INSTALACION DE ASCENSORES, SILLAS, ETC)
- EFICIENCIA ENERGETICA (CAMBIO DE CALDERA, MOTOR DE ASCENSOR, ENVOLVENTE, ETC)

### HONORARIOS POR EPÍGRAFE:

**600€ + HONORARIOS VARIABLES POR AYUDA CONSEGUIDA (A ÉXITO) \***

- **Parte variable 5%, mínimo 600€ (Total mínimo con éxito de 1200€)**

### INCLUIMOS:

- Asesoramiento profesionalizado.
- Colaboración para la obtención de la documentación. Si hay documentos necesarios para la solicitud de la ayuda y que no existen (Informe técnico de evaluación –accesibilidad- o etiqueta energética –eficiencia-) por un importe muy bajo nos encargamos de desarrollarlos.
- Representación ante las AA.PP.
- Realizamos la entrega y seguimiento de todo el proceso.

REDACCIÓN DE INFORME DE EVALUACIÓN DE EDIFICIOS ..... **600€**

\* No se incluye IVA o impuesto equivalente.

Comprometidos con la rehabilitación. Si su edificio tiene más de 50 años benefíciense de descuentos adicionales.

Madrid, ABRIL 2017